



Ayuntamiento de Ansoáin  
Antsoaingo Udala  
C.I.F./I.F.K. P3132500D  
Tel.: 948132222  
012 - 948012012

Udaletxeko Plaza, 1  
Plaza Consistorial, 1  
31013 Nafarroa – Navarra  
[ansoain@ansoain.es](mailto:ansoain@ansoain.es)  
[www.ansoain.es](http://www.ansoain.es)

**16/2019-PL.-** En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ansoáin, siendo las 18:00 horas, del día **18 de diciembre de 2019**, se celebró, con carácter **ORDINARIO** y en primera convocatoria, sesión del Pleno de la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde, don Ander Andoni Oroz Casimiro, con la asistencia de los y las concejales: doña María Olaiz Rodríguez, don Aritz Ayesa Blanco, don Ibai Antón Domínguez, doña María José Arteaga Urrutia, doña María Aránzazu Biurrún Urpegui, doña Aránzazu Gamba García, don Jesús Antonio Lizaso Olivan, don Carmelo Jiménez Hernández, doña Laura Zorraquino Salvo, doña Patricia Elena Abad Encinas, doña Aránzazu Arias Leiro, don Francisco Javier Vílchez López .

Excusan su asistencia. don Iván Cacho Isla doña Silvia Miranda Iriarte don José Javier Andueza Garcés, don Carlos Jiménez Sarasa.

Actuó de Secretario Don Francisco Javier Gil Izco en sustitución de la titular de la Corporación doña María Concepción Lopetegui Olasagarre.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

#### **1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.**

El señor Presidente señala que las actas pendientes correspondientes a las sesiones ordinarias de 30 de octubre y 26 de noviembre de 2019, quedan pendientes de aprobación para la próxima sesión. Añade por otra parte que las pruebas para la provisión de la plaza sigue su curso, esperando que para la próxima sesión la plaza de Secretaría ya este cubierta.

#### **2. Resoluciones de Alcaldía (números: 724-766/2019) dictadas desde el último Pleno.**

La Corporación se da por enterada de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la celebración del último Pleno ordinario, a efectos de lo dispuesto en el Artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### **3. Mociones de urgencia.**

Nadie de los presentes presenta moción alguna.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

El Sr. LIZASO pregunta por el plazo que existe para dar respuesta a las instancias que presentan los ciudadanos.

Responde el Sr. Alcalde que la contestación se hace en el menor tiempo posible, añadiendo que en algunos casos hay dificultades por la carencia de equipo jurídico ante la baja de la secretaria.

Por otra parte el Sr. Alcalde da respuesta la pregunta que formuló la Sra. Arias en cuanto a la situación de los asuntos judiciales pendientes relativos a la Sra. Chivite informando que en el recurso que se sigue en la jurisdicción contencioso administrativa planteado por el PSN se está a la espera de Sentencia. En cuanto al recurso contra la Resolución del TAN la vista está prevista para el próximo 23 de enero. Por último, en cuanto al procedimiento por despido que se sigue en el Juzgado de lo Social la vista suspendida en su día se va a celebrar el 4 de marzo de 2020 y la vista sobre el otro juicio de despido el 13 de enero de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 18.15 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo la Secretario, que certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



EL SECRETARIO SUSTITUTO